

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

En la revista de esta semana, tomando en síntesis todo su movimiento y vida, podía probarse cómo las grandes fiestas religiosas, además de levantar nuestro espíritu al goce y contemplación de verdades supremas y consoladoras, fomentan de un modo extraordinario el trabajo y todos los intereses materiales.

Al ver como en estos días se aumenta la oferta de todo lo que se come, bebe, quema y de cualquier manera se consume, parece que en los demás días del año no se come; y aunque esto no sea exacto, sí lo es, que se come muchísimo más, y muchísimas mas cosas.

La mitad de las hortalizas de la huerta se han vendido estos días en la plaza de Murcia. Los huevos y las aves han tenido un precio considerable, y apesar de eso, se han despoblado los gallineros rurales, trasladándose—como dijo Báuena en su precioso artículo—á esta ciudad sus moradores. La noche del jueves, á la una de la noche, era un escándalo atroz el que tenían los gallos por nuestros terrados. Tan cerca los gallineros unos de otros, esos arrogantes sultanes, se jalcaban, y como que se desafiaban con su canto, que tiene algo de interrogación, de baladronada, de «¡á mí no hay quien me levante el gallo!»

Que las fiestas religiosas fomentan la pereza y gandería: mentira. En ninguna semana se trabaja más que en esta: que lo digan los panaderos, los sastres, los zapateros, los albañiles, los impresores, los comerciantes. Todo el mundo lo diría. Hasta en las casas se trabaja más, porque no hay cobre que no quede como el oro, ni rincón que no se friegue á pulpejo.

Y en cuanto á la producción, no digamos. Géneros hay, que nunca tienen valor y ahora se compran con avidez, dejando una regular ganancia: véase la pinocha, que no tiene mas gracia que el aroma á sierra que exhala.

Son, pues, estos días, clásicos y superiores en todos sentidos. Hasta el lugénio tiene especiales manifestaciones: ya en los versos peticionarios de aguinaldos, que se hacen de más clases, más combinaciones y más sílabas, que los que enseña Rengifo y todos los retóricos del mundo; ya en las coplas callejeras, que sacan los chiquillos de su cabeza, entre las cuales se destaca la célebre, incomparable y acomodaticia de:

¿Quien es ese caballero
que en su silla resplandece?
Es el señor de Planell
que todo se lo merece.

Y quien dice Planell, dice cualquier otro caballero; pero nos hemos acordado en este momento de dicho nuestro amigo, porque tenemos á la vista unos turrónes que nos ha man-

dato, de los ricos y esquisitos que expende con Victor Garcia.

La dicha copla, es común de dos, para lo cual no hay más que variar el sujeto, atributo ó complemento directo del verbo, lo que sea, que no queremos que alguna opositora nos coja en un renuncio.

No hay más que decir:

¿Quien es esa señorita
que en su silla resplandece?... etc.

Pero tienen otra cosa mejor estas fiestas; que ellas no varían, son siempre las mismas, regocijadas y regocijadoras. Parece que es un espíritu siempre el niño que las anima. Los que variamos, somos nosotros; porque los años y los trabajos y las adversidades, nos hacen variar. Anteayer dimos las pascuas á una viuda bastante jóven, y su contestación fueron dos hilos de lágrimas que cayeron por sus morenas megillas. ¡Por vida del!

Pero es imposible sustraerse á la influencia de la general alegría y satisfacción.

Quien llora algun ser perdido, encuentra en los cánticos alegres con que la iglesia celebra la Natividad del Señor, un lenitivo á su llanto. El Niño Jesús, sobre el altar, recostado en unas pajitas de trigo, todo desnudo y todo sonriente, haría, indudablemente, con su preciosa vista, derramar lágrimas á la madre que llora un niño perdido; pero esas lágrimas son un bálsamo, son un lenitivo, se llevan con ellas las amarguras del alma, dejando los consuelos de la fé.

Si no fuéramos mas que carne y huesos, sangre y nervios, materia pobre y miserable; sería una necedad tener penas, llorar por los que amamos ó nos amaron, ¿Para qué? ¿por qué?—Pero como somos otra cosa, como tenemos alma inmortal, desde el llanto hasta las copas de vino; desde la plegaria balbuciente que sale de nuestros lábios en el oscuro rincón del templo, hasta el loco y bullicioso cántico; todo puede y debe ser en nosotros, como grano de incienso que se quema, luz y calor de un momento aquí abajo, perfume que se eleva y se pierde en el infinito.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia. XXVIII

La unidad original de los idiomas está ya proclamada en el estudio de las lenguas comparadas; y por cierto que España posee en la lengua eúscara un documento de inestimable valor, que recientemente ha reforzado la doctrina de la unidad. Se buscaba el parentesco y el lugar genealógico de este idioma, movidos á esta investigación por la fé que había encendido el conocimiento del sanscrito; porque el sanscrito ha sido el revelador de que los idiomas forman familias más extendidas y numerosas de lo que se había creído, lo cual

ha sido acercar mucho la investigación á la fuente común y única.

Si una nueva exploración encontrara la lengua que engendró el sanscrito, el iránico, el griego, el latín, el celta y tantos otros hermanos ó paralelos de estos, la unidad recibiría tal vez prueba incontrovertible; porque dada la antigüedad que ese idioma tendría, y el estado social que sus palabras y sus formas revelarían, lo encontraríamos propio solo de los comienzos de las sociedades, de la constitución sencilla y libre del hombre primitivo sobre una tierra vacía de gentes todavía. Este idioma nacido en la primera generación de los idiomas, presidiría la reconstitución de sus iguales, y reconstituidos éstos, ya estaba puesta la mano sobre el idioma original. Por ahora no hay más que pruebas indiciarias y filosóficas, y entre las primeras es fehaciente la lengua eúscara, que posee raíces de todos, hasta de los naturales de América.

Este concurso de elementos diversos componentes de tantos otros idiomas, produce el mismo asombro que el encuentro de los materiales terrestres en todos los astros. No hay más que una fuerza y una materia, se ha dicho por esta razón, y por razón análoga debemos proclamar que no hay más que un pensamiento y una expresión; diversificada, es verdad, en miles de formas y variantes, como también se diversifica la materia en astros de distintas categorías y en cuerpos de diferente naturaleza. Solo así podría cumplirse la universal ley que todo lo concentra y todo lo irradia, que extiende la creación hasta lo infinito, y mantiene el resorte de toda ella como sujeto á una mano; la ley de la variedad en la unidad.

La Filología comparada ha encontrado en sus novísimos estudios otras muestras que hay en los idiomas, como palpaciones vivas aun del idioma primitivo, raíz ó tronco de todos los demás. Se sabe que existe, aunque no se sepa como fué, aunque no se le conozca en su forma y en sus leyes. ¿No sucede otro tanto con la materia? ¿Hay quien conozca la materia cósmica, y hay sin embargo quien dude de ella? Los estudios comparativos nos han llevado, y esto es bastante, al punto del globo á donde un idioma se ramificó en varios, y al momento del tiempo en que este suceso tuvo lugar. Así en los misterios insondables y oscuros de ese largo espacio llamado prehistoria, del cual no nos hablaba más que la fábula con sus monstruosidades y absurdos, ahora nos hablan las raíces comunes á varios idiomas, nos hablan las palabras, el lenguaje, que es el mejor espejo de la civilización, de la moral, de la vida de un pueblo. Así, por ejemplo, el sanscrito, el persa, y los idiomas europeos tienen comunes las raíces relativas á todos los vocablos de la ganadería y á las relaciones de la familia. En cambio tienen

diversas las correspondientes á los términos de la Agricultura y á los de la religion menos el de Supremo Ser. Bien se puede concluir que se fraccionó el idioma cuando el pueblo generador ejercía la pastoría y no la agricultura, profesaba la constitución perfecta de la familia, y reconocía la existencia y practicaba el culto de un solo Dios. La región del globo en que se hizo el desmembramiento nos lo dirán las raíces de los nombres de sus plantas y la importación de los de sus montes y otras obras de la naturaleza. ¡Cosa admirable! todo esto confirma con exactitud los relatos de Moisés.

Pero cuando por el estudio ascendente de los idiomas se llega á las raíces madres, el sistema se rompe, el árbol genealógico aparece como cortado bruscamente. Un desorden inexplicable, una dislocación violenta nos sorprende, semejante á los trastornos geológicos producidos algunas veces en las capas terrestres por explosiones de las fuerzas plutónicas. Herder, Turner, Schlegel, Niebbur y Balbí, informan de este modo, á partir de la unidad del lenguaje.

Es coincidencia que tres sean las familias descendientes de Noé, pobladoras de toda la tierra segun la Biblia, y que también sean tres los géneros de idiomas, ya vigentes, ya desusados. Todos, en efecto, se reducen á los grupos de monosilábicos, aglutinantes y de inflexión. En el lenguaje humano no hay mas que signos de las ideas y signos de las determinaciones de las ideas. En las lenguas monosilábicas, estos signos permanecen siempre aislados, independientes, en igual grado autónomos, digámoslo así. En las lenguas aglutinantes las raíces de las determinaciones se unen, se aglutinan á las de las ideas, como subordinándose á ellas. Se asocian estos signos sin mas fuerza de unión que la empleada por la naturaleza en las mezclas, en el aire, por ejemplo, que es oxígeno y azoe, dos gases mezclados, conservando cada uno sus propiedades. En las lenguas de inflexión esos mismos elementos, no se mezclan, sucede algo más, se combinan, de tal modo se confunden, que fonéticamente casi desaparecen los elementos para producir otra palabra distinta, un sonido nuevo. Es una combinación como la del agua, en la que desaparecen los gases generadores, para producir un nuevo cuerpo que es líquido.

Basta definir estos grupos para comprender la evolución natural que en ellos ha debido operarse. Las lenguas aglutinantes son indudablemente el paso natural de las monosilábicas á las de inflexión, así como la escritura silábica es el paso de la ideográfica á la alfabética. Pero ya sabemos que la naturaleza tiene dos procedimientos para sus obras, el rápido y el lento; así, ó fabrica una isla en un solo empuje de las fuerzas subterráneas, ó la fabrica en muchos

siglos por medio de los infusorios marinos. De igual modo obra Dios sobre la humanidad, ha de decir la razon humana; puesto que la naturaleza no es mas que el ministerio perpétuo de Dios, y las leyes naturales las determinaciones de su poder. Los idiomas, pués, para hacer sus evoluciones han debido estar á disposicion de la lentitud de los siglos ó de la rapidez de un dia.

¡La lentitud de los siglos! ¿Y por qué en la civilizada China han pasado en vano los siglos? ¿Por qué se ha petrificado allí el sistema monosilábico, burlando la ley de la evolucion? Porque existe otra ley diferente y extrema, la de la estabilidad, á la cual hay que buscarle su contraria, por necesidad de compensacion y armonía; y esa ley contraria, no puede ser otra que la que tuvo cumplimiento al pié de la torre de Babel.

P. M. PALAO.

CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

Las bases presentadas á las Cortes por el señor ministro de Hacienda para el arriendo de la renta de tabacos contienen una cláusula que de fijo habrá producido una verdadera alegría en varias provincias, y que aplaudiríamos con verdadero entusiasmo si las Cortes avanzaran un poco más en el camino iniciado por el ministerio. Trátase en dicha cláusula de autorizar, dentro de ciertos límites, ensayos para el cultivo del tabaco en España.

El ensayo está hecho desde hace mucho tiempo; cierto que de un modo ilegal, más no por eso menos práctico y concluyente.

Todo el mundo sabe que, no obstante la persecucion activa de la guardia civil y de fuerzas de carabineros enviadas al efecto, en la provincia de Jaen se cultiva con mucho éxito el tabaco, y debe ser industria de importancia cuando solo el año último ha podido resistir la pérdida de 500.000 matas de tabaco, arrancadas por los agentes del fisco. Hay allí un verdadero mercado de tabaco criado fraudulentamente. El precio á que se cotiza la arroba (segun un folleto que tenemos á la vista, escrito por el Sr. Guindos Torres), fluctúa entre los 60, 80 y 100 reales, segun la calidad del producto, y todo lo que se cria es vendido inmediatamente y exportado á los pueblos de la provincia y á Granada, Murcia, Alicante y Almería.

Las clases que mas han prosperado en los cultivos hechos en la provincia de Jaen son las de tabaco habano y tabaco negro. Si el terreno es de primera alcanza el habano una altura de más de metro y medio y el negro la de un metro, siendo menor el desarrollo de las plantas á medida que el terreno es de peor calidad. Los productos son los siguientes. En tierra de primera se cosechan por término medio 130 arrobas de tabaco por fanega; igual porcion de tierra de segunda produce 100 arrobas, y en la fanega de tierra de tercera se recojen unas 90 arrobas. Multiplíquense estas cifras por el precio á que se vende el tabaco y se verá que el cultivo del tabaco no puede ser mas beneficioso, aun descontando los gastos del laboreo y abono de tierras.

Permitido el libre cultivo del ta-

baco, no bajarían estos precios sino con arreglo á las leyes naturales de la concurrencia. Porque si bien es cierto que los actuales cultivadores de tabaco no pagan renta por sus tierras, no lo es menos que están expuestos á sufrir, y sufren efectivamente, grandes pérdidas cada vez que la guardia civil descubre y destruye sus cosechas; y esta pérdida sube á tanto ó más de cuanto pudiera valer la renta de las tierras. Y si se objeta que el cultivo del tabaco no sería en ningun caso permitido sino recargándolo con fuertes impuestos, no debe olvidarse que más fuerte que el impuesto que pudiera establecer el Estado es el que voluntariamente impone toda industria prohibida dando á sus agentes expendedores primas elevadísimas que les sirvan de aliciente para arrostrar los peligros de una causa criminal.

Con climas infinitamente menos favorables que el de España cultivan con notable éxito el tabaco Francia, Bélgica, Alemania, Holanda Rusia y Hungría, sin contar Grecia, Turquía y la Argelia, que tienen climas parecidos al nuestro. En todos estos países el tabaco constituye una importante producción del país, no obstante la inferioridad de la planta en aquellas latitudes. En Francia, la producción actual es de unos 40 millones de kilogramos, producción que ha triplicado en los últimos cuarenta años; allí el sistema es que nadie pueda plantar tabaco sino con simiente dada por la Régie des Tabacs, y nadie puede venderlo tampoco más que á la Régie; en las tierras consagradas á este cultivo, un año se siembra tabaco y trigo el otro.

No hace muchos meses un hombre emprendedor, con gran aplauso de la opinion, arrancó permiso al gobierno inglés para ensayar en Inglaterra el cultivo del tabaco, y el éxito parece haber sido satisfactorio. En 1830, cuando se prohibió el cultivo del tabaco en Irlanda, el *ácre* de tierra sembrada de tabaco producía unas 1.000 libras esterlinas, mientras que el cultivo solo costaba de 20 á 30 libras por *ácre*.

Creemos que con estas cifras basta para probar que el cultivo del tabaco sería uno de los más beneficiosos en España y que provincias como las de Jaen, Málaga, Granada, Almería, Córdoba y casi todas las de la costa de Levante producirían una calidad de hoja infinitamente superior á la que producen todos los demás países de Europa y tal vez mejor que el de las mismas Filipinas.

De tributarios que somos de otros países para la cuestion del tabaco, podríamos convertirnos en productores favorecidos. Y al mismo tiempo que se lograba esto, el cultivo del tabaco resolvería quizá la grave crisis agrícola que en las provincias andaluzas vienen produciendo desde hace años la filoxera, el mildew y demás enfermedades de la vid.

Demostrado como lo está practicamente que España puede ser con ventaja país productor de tabaco, y de tabaco superior al de otras naciones, cremos que es un error el hacer ensayos como los que se proponen y cuyo fruto no ha de poder recogerse hasta dentro de doce años, despues de espirado el plazo que se fija al arriendo de la renta de tabacos.

El asunto merece la pena de que las Cortes lo estudien antes de atar de un modo irremediable al Estado. El gobierno, por su parte, está en el deber de estudiar si no hay posibilidad de un *modus vivendi* entre el fisco (ó la empresa que arriende la renta de tabacos) y los que quieran ensayar el cultivo de tabacos en sus tierras. Y, por último, las provincias interesadas, que son muchas, deben recabar de sus representantes que éstos hagan oír su voz en las Cortes antes de que el estudio de reforma de la magnitud que tendría el permitir el cultivo del tabaco en España quede aplazado por doce años más.

(De «El Imparcial».)

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Diciembre de 1886.

A la hora anunciada, los comités que el partido posibilista tiene en Madrid se hallaban reunidos en el Liceo Rius, bajo la presidencia del señor D. Bernardo Orcasitas.

Por unanimidad, se acordó:

1.º Que de nuevo demuestra á su ilustre jefe D. Emilio Castelar, su gratitud por los inmensos servicios que ha prestado y prestará á la República y á la democracia.

2.º Que los principios de nuestro partido son incompatibles, radicalmente incompatibles, con los poderes históricos.

3.º Que se aferra cada vez con mayor energia á sus procedimientos de paz y legalidad, puesto que quiere una república progresiva y liberal, pero de gobierno muy fuerte y de propensiones muy conservadoras traída por la voluntad nacional y en la voluntad nacional asentada y robusta.

Y 4.º Que protesta enérgicamente contra las injustificadas ofensas, y mas que ofensas calumnias, inferidas en estos últimos dias á nuestro partido, que no borrará jamás un término de su proceder y de su conducta ya histórica.»

—El Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia de la reina, careció de importancia.

—El premio mayor ha correspondido al casino Círculo Mallorquin. La sociedad jugaba solo un décimo y los nueve restantes los llevaban entre muchos socios, hallándose otras personas también interesadas. Al mas afortunado le han tocado 12.500 duros.

—El Sr. Montero Rios tomó ayer posesion de la presidencia del Consejo de instruccion pública.

—La Direccion de Rentas estancadas anuncia que el dia 31 del corriente mes serán retirados de la circulacion los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado.
Idem de oficio para los tribunales.
Idem de id. para la venta pública.
Pagarés de bienes Nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Timbres móviles de las 12 clases.
Idem especiales móviles, de 10, 25 y 50 céntimos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

Temperatura mínima, 6'5".—Máxima á la sombra, 20.—Solar, 45'5".—Media, 13'2".

Presion á las nueve de la mañana,

763 mm.—A las 3 de la tarde, 761.—Media, 762.

Humedad á las nueve de la mañana, 80'.—A las tres de la tarde, 68'.—Media, 74.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del O., por la tarde calma del S.O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes de N. O.; por la tarde, nebuloso del N. O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Tengo un pobre conocido que tiene tan mala estrella, que para cenar el hombre la noche de Noche-Buena, se tuvo que ir á la Luz, echarse al cuerpo una legua, subir luego la empinada, ágría y tortuosa cuesta y pedir á los hermanos un poco de pan siquiera.

Llegó el viejo, porque es viejo, desmayado ante la puerta del santuario bendito donde está la Luz mas bella, llamó tres ó cuatro veces, á golpes, con una piedra, y salió el Hermano Andrés, y al verlo, le dijo:—Entra, ¿qué te trae por aquí? —El hambre me trae, y la pena de no tener esta noche con qué hacer la Noche-Buena. —¡Válgame Dios! Válgame! —dijo, dándole una vuelta á la llave el buen hermano, cuando entró el que estaba fuera. Luego entraron por el claustro, tomaron por la derecha, llegaron á la cocina donde habia de olivera tres lumbreradas magníficas que daba gusto de verlas.

En cuanto el pobre entró allí, tiró á tierra la montera, dió una patada en el suelo, alzó la mano derecha y casi llorando dijo: —¡Viva Dios!

—¡Bendito sea! contestó el hermano Antonio, á tiempo que la rasera en una sarten de migas metía con maña y fuerza para que no se pegasen como á muchas se les pegan.

En fin, que allí cenó el viejo unas migas suculentas, que se calentó su cuerpo poniendo sus manos yertas y sus pies junto á las brasas de la hermosa chimenea; que luego vió lo que hacen los frailes la Noche-Buena, que van y llevan al Niño y lo ponen en la mesa en una preciosa cuna donde preside la cena; que luego, cuando han cenado, le cantan coplas y endechas, al compás de la guitarra, tiple, hierros y pandera; que despues, en procesion, alumbrando con candelas, llevan al Niño Jesús para adorarle, á la iglesia; todo esto miró admirado y con la barriga llena el pobre desheredado que no encontró quien le diera una caridad de pan, segun él dice, aunque es fuerza que exagere, porque no

queremos decir que mienta.
Después durmió en el pajar, en donde la paja seca, le dió blandura y abrigo, sábanas y cabecera, y un sueño tan dulce, tanto, que empezó á soñar apenas quedó dormido, y soñaba que estaba en la gloria eterna, que Dios, era un Niño rubio, que amparaba la pobreza, y que le alargaba un pan con su manita pequeña...

Con tan intenso placer crecía el sueño de veras, tanto le llenaba el alma de inefables complacencias, que dormido como estaba en aquella paja seca, se reía el pobre abuelo como los niños de teta.

NOTICIAS LOCALES.

La cena de Noche-Buena que se dió á los asilados de la Casa de Misericordia fué espléndida: un plato de bacalao y patatas, otro de atun en escabeche, abundantes raciones de peros, higos y castañas, abundancia de turrón, y buen vino del plano de Cartagena. Para estos días tiene la despensa cascaruja, tortas y turrón, y la cocina carne y extraordinarios; en vista de lo cual los señores que han acudido á convidar á sus mesas algún asilado para los tres días de Navidad han diferido el convite para el día de año nuevo y siguientes en que ya se habrán agotado las municiones de boca antes expresadas.

Se ha sobreseido libremente, declarando las costas de oficio, la causa incoada en el juzgado de San Juan á petición de Miguel Montoya contra D. Eduardo Pacheco Alvarez, jefe de consumos, Lorenzo Alvarez y Juan Antonio Sanchez, cabo y dependiente respectivamente, por allanamiento de morada, en virtud de haber procedido aquellos con arreglo á lo que determinan las instrucciones y órdenes vigentes al ser reconocido el patio de la casa del Montoya.

Ha sido herido de un tiro en un muslo un vecino de esta capital, en la madrugada de ayer y en el camino nuevo.

Anteayer se incendió en una casa de la calle de la Trinidad una carga de leña de romero, teniendo la fortuna los vecinos de aquella de que no se propagara al edificio por la prontitud con que se acudió al remedio.

Anoche fué inmensa la concurrencia que asistió á las misas de Gallo, pues particularmente en el templo de la Merced no se podia penetrar y no tenemos noticia de que haya ocurrido lance alguno desagradable.

En la calenda celebrada el día de ayer en el templo de la Catedral se oyeron tocar en el magnífico órgano unos aires populares en el registro de flautas, tales como el popular aguinaldo y otros.

El ayuntamiento de Molina tiene acordado abrir una calle que partiendo de la de Viriato desembogue en la Nueva.

Se nos dice que en días pasados y en el trayecto de Yecla á Jumilla fué sorprendida por unos bandoleros una tartana que conducía á seis jó-

venes estudiantes que marchaban á reunirse con sus familias.

Pero lo que en otras circunstancias hubiera sido desgracia, vino á ponerlos fuera del alcance de los salteadores.

La caballería que dicho vehículo llevaba, como dándose cuenta de lo que ocurría, salió disparada, poniendo en grave riesgo á los pasajeros, pero libertándolos á la vez de sus perseguidores.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Miguel Revete, que ha venido á pasar con su familia una temporada, en uso de su licencia.

Ha llegado á esta capital, procedente de París, nuestro querido amigo D. Eugenio Brugarolas.

Se halla en esta ciudad, donde permanecerá algunos días, el Sr. D. Eleuterio Pisa Pajares, hermano del Rector de la Universidad central.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Decreto del gobierno declarando franco y registrable el terreno solicitado para demasia de la mina «Tesoro de Carolina» en la Union.

Compras hechas por la factoría de Cartagena, en la 2.^a decena de este mes.

Anuncio de la Administracion de Contribuciones para que todo propietario ó explotador de minas presente por duplicado, dentro de los diez días primeros de Enero, una relacion del producto de su mina durante el trimestre que fina en 31 del actual.

Cuenta de lo gastado por administracion por el ayuntamiento de esta capital en la semana del 18 del corriente.

Citacion por el juzgado de San Juan á Miguel Duran Garcia.

Subasta en el juzgado de Totana de bienes embargados.

Lista, lo menos de doscientos electores, solicitando al juzgado de Cieza por D. Alfonso Chico, que se incluyan en el censo.

Esta mañana á las once celebrará sesion el consejo administrativo de «La Cooperativa Murciana».

En nombre, y por la memoria de los hurones del Palmar, hemos recibido un par de capones, que agradecemos.

En la visita general hecha anteayer á la carcel de Lorca, el infeliz condenado á muerte Angel Collado, pidió que le quitasen los grillos, á lo que no accedió el director del establecimiento.

Ha fallecido en Lorca el señor don Francisco Félix Montiel Sastre, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

A las once y media de esta mañana celebra junta general el Casino, para reemplazar las vacantes de la directiva y aprobar los presupuestos del año próximo.

Enviamos nuestro pésame á la familia de D. Salvador Seiquer, cuyo entierro se verificó ayer tarde.

Reverentes cultos y solemne funcion que á la Purísima Concepcion consagran sus devotos anualmente en la Iglesia del Santísimo Rosario de esta capital, el domingo 26 del corriente mes de Diciembre, á las 10 de la mañana, con misa y sermón, que

predicará el Sr. D. Mariano Molina, capellan de San Juan de Dios de esta ciudad.

Por la tarde á las tres predicará un Reverendo Padre Jesuita, Misionero Apostólico.

El sábado 25, al toque de oraciones, se cantará una solemne Salve y Totá Pulchra.

Anoche se verificó el matrimonio del jóven D. Juan Guillen Perez, con la Srta. D.^a Remedios Mateos, á quienes deseamos felices pascuas y mas felices todavía los días que sigan.

Ayer debieron los paseos estar muy favorecidos, concurridos y hermosos.

En las misas de una se notó ayer falta de gente, por la mucha que concurre á las de gallo.

Se encuentra en esta ciudad el magistrado de Cartagena D. Luciano Diez y Sanz, á quien tambien le tira la Torre. ¡Lástima fuera que no le tirara!

Dice «El Diario de Orihuela:» «Dícese no sabemos con que fundamento, que la empresa de nuestro ferro-carril vá á establecer un nuevo servicio de trenes correos desde Alicante á Murcia, que saldrán de ambas capitales á las once de la mañana, una hora precisamente despues de la llegada del correo de Madrid.»

Los agentes de orden público han estado toda la Noche-Buena, prestando servicio en las iglesias y en las calles, no habiendo tenido necesidad de encerrar mas que á un individuo que estaba alborotando por la Merced.

«El Amigo de Cartagena» dedica un extenso y bien meditado artículo en defensa del Sr. Castelar y sostiene que el príncipe de la tribuna es el republicano de siempre y que en su último discurso no ha hecho mas que repetir las doctrinas sustentadas desde el año 75.

Sentimos de todas veras el percance de que dá nctica «El Amigo» de Cartagena en la siguiente forma:

«El número de nuestro periódico correspondiente al día 11 del actual ha sido denunciado por una *miscelánea*, cuyo comentario ha parecido penable á la autoridad competente.

El Juzgado se personó antes de ayer en esta Redaccion y en la imprenta donde se tira nuestro periódico, con objeto de recoger los números que existieran del día referido, no habiendo encontrado ninguno.

Debemos hacer presente, en honor de la verdad, que el Sr. Juez de instruccion estuvo con nosotros deferente y atento, dentro de su mision, obrando con recta justicia y urbanidad esquisita.»

COSAS VARIAS.

MI AMOR Y TU DESDEN.

Eres bella cual la aurora que los velos de la noche con sus luces refulgentes pausada y tímida rompe.

Eres pura cual las auras que les roban á las flores sus dulcísimos perfumes y alegres con ellos corren.

Eres gentil cual la rosa que abre su fragante broche, y sobre el tallo la mecen

los céfiros voladores.

Eras buena como un Angel de las celestes legiones, y graciosa cual los trinos de canoros ruiseñores.

Por eso, mirando en tí reunidas mil perfecciones, como nadie te idolatro y rezo todas las noches á la Virgen, porque siempre como te adoro... me adores.

Mas siento el haber cantado, pues, sé que mi canto acoges con sonrisas desdeñosas que mis ilusiones rompen.

Porque sé que me desprecias y que quizás á otro hombre le habrás dado el corazon lleno de ardientes amores.

Porque sabiendo que alientas las rudas palpitaciones de mi pecho que te adora, con desengaños traidores me pagas sin que en tus labios, de amor una frase brote.

A. TORRES MELLADO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-MA-SI-JO. OTRA.

«Primera» y «cuarta» es vasija, la «segunda» es una letra, y el «todo», á quien casi siempre con galones «prima» «tercia» hace, por obligacion, lo que «prima» «dos» «tercera.»

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por la tarde, «El Barberillo de Lavapiés» Por la noche, «La Tempestad».

SOCIEDAD VINÍCOLA DE LEVANTE Forestines, Satinés rizados, Chocolate á la praliné, Foudant extra de París, Macarrones Yema y Fruit, bizcocho esquisito.

Vinos: Fondillon, Aloque, Porto, Madera, Malvasía, Lacryma Christy, Rhum, Cognac fine Champagne y Groch, licor tónico.

DESPACHO CENTRAL, CALLE DE LA OLIVA, ESQUINA Á LA PLAZA DE FERNANDEZ CABALLERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS. AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos.

Turrón de Jijona, dulces secos, galletas finas, vinos y licores de todas clases, quesos de bola y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arroces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

Tambien se acaban de recibir mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts. Idem id. con un kilo, 3'37 id.

Sueltos, la libra, á 1'25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

ALMANAQUES: de la Ilustracion, 2 pesetas, americanos de 20, 14, 12, 8, 4 y 2 reales; 20 sobres y 20 pliegos de papel, con pluma y tintero, 2 reales; arecillas de colores para salvaderas; papel de planas, todos los libros de primera enseñanza; plumas, portaplumas, lápices, papel de lujo, de colores, baratísimo para liar, de música; libros rayados y en blanco; frascos de tinta de diferentes tamaños; escribanias de diferentes clases; tinteros, obleas, gomas, cortaplumas, cartabones, reglas, cuadradillos, suscripcion á la «Moda Elegante» y á la «Ilustracion Española», polvos para hacer tinta; lapicero-portapluma y goma (10 céntimos), papel de barba en pliego y de medio para oficios.—todo de lo mas barato—en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Esteban Proto-mártir y San Arquelao ob.

Mañana San Juan apóstol y evangelista.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Antolin y el Rosario.

En la primera por D. Mariano Navarro y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. José Castañedo y su hija D.^a Dolores.

Mañana en San Nicolás por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad del Santo Angel.

Y en San Pedro por la intencion de un devoto.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

ANUNCIOS.

EN LA ACREDITADA PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS,

calle de la Frereria, 32,

se ofrecen al público las pastas siguientes:

- Tortas bastas, á 2 y medio rs. libra.
- Id. finas, á 3 id. id.
- Mantecados de Laujar, á 1 y medio id. idem.
- Id. ordiharios, á 4 id. id.
- Mazapan de Toledo, á 5 id. id.
- Cordiales, á 4 id. id.
- Curruquillos de serrallo, á 4 id. id.
- Bolletes de Bilbao, á 4 id. id.
- Magdalenas, á 4 y medio id. id.
- Sequillos, á 4 y medio id. id.
- Carne de membrillo, á 4 id. id.
- Turrón de almendra, á 4 y medio id. idem.

NO EQUIVOCARSE.

Calle de la Frereria, núm. 32,

Pasteleria de Los Muchachos.

En esta pasteleria

hay sinnúmero de pastas, buen mazapan de Toledo, y tortas finas y bastas.

ALTO.

En El Siglo XIX, Lenceria, núm. 6, hay un grande y variado surtido de cuantas clases de calzado se desee, superior y barato.

REALIZACION DURANTE LOS DIAS DE PASCUA CON UN 25 POR 100 DE REBAJA

DE LOS PRECIOS ORDINARIOS,

NO EQUIVOCARSE.

Lenceria, núm. 6

Sociedad Vinícola de Levante.

Fondant de Paris.—Chocolate á la crema.—Sugar Waffer Vainilla.

Valdepeñas, Jerez, Champagne.

Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernandez Caballero.

EN LA CONFITERIA DE PLANELL se han recibido por Víctor García los últimos turrónes que tenía pedidos, por haberse agotado algunas clases.

VICTOR GARCIA,

Turrónes de Jijona.

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina un abundante surtido en clases finas y ordinarias en union de una clase especial con suela á precios muy equitativos.

La Puxmarina.

15—4

VINOS PUROS DE MONTILLA.

En el acreditado almacén de Francisco Clemares, (Desamparados, 12,) se acaba de recibir un buen surtido de vinos de Montilla á los precios siguientes:

Montilla corriente de 3 años, á 6 y medio reales botella.

Idem fino, 1.^a de 4 años, á 7.

Solera fina, 2.^a, de 5 años, á 7 y medio.

Idem, 1.^a, de 8 años, á 8.

Moriles fino, de 10 años á 8 y medio.

Idem superior, de 15 años, á 9.

Solera olorosa, á 10.

Flor de Montilla, á 11.

Nectar, á 13.

20—2

EL BAZAR DE LA PUXMARINA

regala una botella de Anton Pericon VV á el que compre en su Bazar estos dias valor de 25 pesetas en vinos y licores de las acreditadas marcas indicadas á continuación.

De C. Primat de Lyon, marca que goza de una fama universal.

Crema de Moka, cacao, menta y vainilla, marrasquino, anisete, curasao y Pippermint, á 6 pesetas botella.

De Gutierrez hermanos de Jerez, marca garantizada de una superioridad incontestable.

Jerez pálido clase superior, á 2 pesetas botella.

Manzanilla «La Gaditana», á 3.

Amontillado «Las Ocas», á 3.

Málaga blanco dulce, á 3.

Pedro Ximenez viejo, á 3.

De D. Guillot de Burdeos, destilacion especial.

Curasao blanco, botella grande, 7 pesetas.

Id. id. id. pequeña, 4.

Anisete blanco, botella grande, 7.

Idem idem pequeña, 4.

De Juan Velez Guillen de Moratalla:

Anisado seco superfine á 3 pesetas botella.

Idem dulce idem, 3'50.

Chartreause amarillo, á 10 pesetas botella.

Coñac Martell * * * á 7'50.

Idem idem V. O. á 9.

Burdeos á 2, 2'50, 3 y 4 pesetas botella.

LA PUXMARINA. 5—3

VENTA DE VINOS PUROS

casa del mismo propietario.

Calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratísimas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el

Moscatel A á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro

Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro y por botellas 1'35 y 1 segun tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clase restantes;

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavísimo) á 30 pesetas arroba y á 2, litro, y por botellas á 2'25 y 1'75 segun tamaño.

Tinto de pasto de la última cosecha á 3'50 pesetas arroba y á 60 céntimos litro.

Se interesa á los consumidores una prueba comparativa entre los vinos que se ofrecen cosechados en esta huerta y los pomposamente anunciados de otras provincias.

Tambien tiene Murcia vinos buenos de composicion pura, gratos al paladar y mas baratos que ningunos: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los dias no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones, 15—8

de la tarde á las oraciones, 15—8

El Bollero Cartagenero

que vive calle de San Antolin, núm. 26, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general:

Las ricas tortas bastas, á 0'50 céntimos libra.

Idem finas, á 0'65 id. libra.

Mantecados, á 0'90 id. libra.

Tortas de polvoron, mantecados de yema, de vino, rellenos, cordiales, polvorones, curruquillos de Madrid y varias clases de pastas de almendra, á 1 peseta la libra.

Todo inmejorable.

CALLE DE S. ANTOLIN, NÚM. 26.

ANTON PERICON W.

JEREZ AMONTILLADO.

Este famoso y renombrado Pericon, recomendado por toda la ciencia médica por sus buenas cualidades en su sabor, buen gusto y sin ningun alcohol, embotellado el 1879 se venden á 4 pesetas botella en el único y exclusivo depósito en Murcia, en el

BAZAR DE LA PUXMARINA.

8—7

RELOJERIA DE CLOVIS JEUNET

PLATERIA, 80.

Constructor premiado en varias exposiciones, ofrece desde hoy un gran surtido de relojes de plata y níquel; los de plata remontoiros desde el infimo precio de 6 duros uno en adelante, garantizados.

Las personas de la provincia que deseen comprar, pueden hacerlo mandando letras de fácil cobro ó por cosarios que llevarán una tarjeta de mi casa para mayor garantía.

Se hacen composuras de todas clases y contrata la colocacion de relojes de torre.

Plateria, 80. Murcia. 15-5

INTERESANTE.

APROVECHAD LA OCASION.

El que desee para estos dias aguardiente legitimo de Moratalla hecho de puro 'viou sin adulteracion alguna, se expende á 3 reales cuartillo el dulce aromático, y el seco triple anis; otro para tortas á precios muy reducidos. Hay además ron á 4 reales, vino de Valdepeñas seco á 10 cuartos y dulce blanco añejo á 12 cuartos.

Estos géneros se encontrarán en el establecimiento de comidas que hay frente á la Posada del Malecon y junto á la puerta de la Aduana.

ANTONIO MARTINEZ. 4-4

NO HAY QUE ASUSTARSE.

BARATO SIN IGUAL.

25 Frereria, 25.

LOGRAR LA OCASION.

Ron corriente, botella, á 1'35 pesetas

Marrasquino, idem, á 1'35.

Angelical, idem, á 1'35.

Anisete Burdeos, idem, á 1'35.

Jerez y Manzanilla, idem, á 1'35.

Ponche Suizo, el litro, á 1'25,

Anís del mone, idem, á 1'25.

Caña superior, idem, á 0'75.

Gran surtido en toda clase de licores y anises superiores, en toda ponderacion, en elegantísimas botellas con un 20 por 100 mas barato que ninguno.

Vinos superiores para pastres, embotellados, de todas clases.

La amable Leche de Viejas.

Azúcares, cafés, chocolates.

Conservas alimenticias de Museros y Peña.

Sopas de todas clases.

Alpargatas para mujer, á 60 céntimos.

Garbanzos de Castilla á 40 reales 11 y medio kiles.

Bacalao escocés, á 80 céntimos kilo.

Butifarras del pais, á 1'80 pesetas kilo.

Frereria, 25.

Esquina á la de Pareja. 5-4

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 29, de Santander al

Ciudad Condal.

El 30, de Cádiz al

Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Enero de 1887 el vapor:

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis (si dentro de un año no encuentran trabajo).

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

GIMNASIA, ESGRIMA Y TIRO AL BLANCO

con escopeta y con pistola.

A primero del próximo Enero, se abrirán clases en el colegio de la Purísima Concepcion, calle de Aljezares, núm. 4, al infimo precio de 5 pesetas mensuales por todas ellas. Estas serán dirigidas por un entendido profesor.

4. Aljezares, 4.

CONTRA EL FRIO

En el establecimiento de Ferreteria de **FRANCISCO PENA Y VAQUERO,**

Plateria, 70,

se ha recibido un completo surtido en estufas y caloriferos, propios para la presente temporada, á precios económicos

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOBLU.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.